

Defensor del Pueblo

El Proyecto en síntesis

El propósito es apoyar la ejecución del actual Plan Estratégico Quinquenal (2001-2006) del Defensor del Pueblo (DP) en su integridad y coherencia programática, el mismo que contiene tres programas: Gestión Estratégica, Gestión Sustantiva o de Servicios, y Gestión Administrativa y de Recursos Humanos; además de seis objetivos estratégicos.

Su ejecución se realizará a través del mecanismo de canasta de fondos (BF), en la cual la cooperación internacional contribuye con recursos para alcanzar los resultados propuestos. Un Comité Interinstitucional integrado por miembros de la cooperación que participan en el Basket Fund (BF), y que se reúne periódicamente bajo la presidencia del DP, garantiza la ejecución del plan efectuando el seguimiento y evaluación de las actividades realizadas en los POA de cada gestión.

Misión y visión del Defensor del Pueblo

Misión: contribuir a la construcción de una cultura de respeto a los DDHH a través de su protección, defensa y promoción.

Visión: institución reconocida por su independencia, solidaridad y honestidad, que trabaja por el respeto de los DDHH.

Instituciones participantes

Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales involucradas en la vigencia de los DDHH.

El DP, para llevar a cabo su plan, cuenta con el apoyo de Canadá, Holanda, Suecia, Dinamarca, Bélgica, COSUDE, DFID, PNUD, GTZ, AOS.

Cobertura

Nacional.

Fecha de inicio y fase de ejecución

El apoyo se inició en julio de 2001 y concluye en diciembre de 2006. Hay la intención de continuar el apoyo al próximo Plan Quinquenal.



Actividades

El Plan Estratégico se encuentra en su último año de gestión. Se han celebrado al menos tres reuniones por año, en las que se consideró la programación de los POA, ejecución presupuestaria, su evaluación y seguimiento. Asimismo, para la presentación de temas específicos se han realizado eventos de capacitación sobre DDHH con la sociedad civil, FFAA, Policía, sistema educativo y servidores públicos. Se realizó campañas multimedia anualmente con temas de DDHH de interés ciudadano, como la de esta gestión referida a Derechos y Obligaciones. Se llevan a cabo Mesas de Trabajo con instituciones públicas y privadas sobre derechos de grupos vulnerables: mujeres, niños y adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, indígenas y grupos étnicos y privados de libertad.

Resultados

La experiencia de llevar a cabo el apoyo de la cooperación internacional en forma conjunta permite garantizar la ejecución del plan estratégico, establecer criterios de planificación, seguimiento, evaluación y monitoreo homogéneos, evitar duplicidad en la presentación de informes y facilitar el uso de los recursos en forma transparente. Entre algunos resultados alcanzados en la ejecución del plan, tenemos:

- Un Sistema Nacional de Quejas consolidado y en red.
- Instalación de 16 oficinas en todo el territorio nacional para atención de la ciudadanía.
- Publicación y difusión masiva de material educativo sobre la temática de derechos humanos.
- Construcción de una cultura de respeto a los DDHH a través de los programas de capacitación en DDHH.
- Alianzas estratégicas con instituciones de la sociedad civil.
- Acuerdos con las FFAA y Policía Nacional para la implementación de la currícula de DDHH en sus centros educativos.
- Sistemas operativos en línea para la programación, ejecución y seguimiento del POA y Presupuesto.
- Plan estratégico ajustado en junio de 2004.
- Evaluación de medio término del Plan Estratégico efectuado a diciembre de 2003.
- Imagen institucional fortalecida.